



REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No 524286

REGISTRO U LI D ANIA R GISTROP CODE ANIA STRO UD C DE ANAMA EGIST BL EPANAMA GISTRO UBLO EPAN A R GISTRO U LICO EPANIA REGISTR

P-R-G 1
GLJOPA20

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 14 - 139543



QUE LA SOCIEDAD
INT FOOD SERVICES CORP
E ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA 359-17 POLLO 0-1049 IMAGEN 54
DESDE EL NUEVE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE

QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS SUSCRIPTORES SON

- 1) ARIEL ALBERTO ALVARADO
- 2) CESAP BROCE HEPERRA

QUE SUS DIRECTORES SON

- 1) POLIMA BUSINESS CORP
- 2) CINTHIA DE RAVENEAU
- 3) LUZ ARCTA

QUE SUS DIGNATARIOS SON

PRESIDENTE	POLIMA BUSINESS CORP
TESORERO	CINTHIA DE RAVENEAU
SECRETARIO	LUC ARCTA

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA

EL PRESIDENTE PUEDENDO TAMBIEN EJERCER ESE CARGO EL TESORERO O EL
SECRETARIO EN LAS ABSENCIAS DEL PRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE LA
JUNTA DIRECTIVA DESTINE CON ESE OBJETO

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES MORGAN / MORGAN

QUE SU CAPITAL ES DE 20 000 DOLARES AMERICANOS

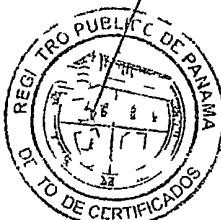
DETALLE DEL CAPITAL

EL CAPITAL SOCIAL ES DE VEINTE MIL DOLARES O 20 000 EN DOS MIL
ACCIONES DE UN VALOR NOMINAL DE DIEZ DOLARES CADA UNA NOMINATIVAS
DURA DURACION ES PERPETUA
QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

E/PEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA EL ESTILO DE EJERCICIO
DEL DOS MIL CATORCE A LAS 03 45 PM

DRA. ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE \$/ 30 CO
COMPROBANTE NO 14 - 139543
NO CERTIFICADO 5 AÑO/TIA - 010874
FECHA Martes 28 Enero DE 2004
// GLJOPA20 //

14011 EL ORTEGA
CERTIFICADOR



2 61
 1 11 7 11 15
 1 11 7 11 10
 1 11 7 11 41

APOSTILLE

(Convención de la Hay de 1961)

1 País PANAMA

El presente documento es

2 ha sido firmado por Yaderel Oteiza

3 quien reside en calle u Callejón

4 y este revestido del no. 30

CEPTICO 28 ENE 2014

5 En P. nombre Yaderel Oteiza

6 Oficio d DOY FE

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el numero 5720

9 Sel oficina 2 firma Yaderel Oteiza



Esta certificación no
 implica validez en otro país
 ni cumple con las normas
 de otro país

NOTARIA TRIGESIMA SEXTA En aplicación
 de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede
 esta conforme con el original que me fue presentado
 en -1- Foja(s) util(es)

Quito DM a 07 ENE 2016



Ab Maria Augusta Peña Vásquez, Nsc
 NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
 DEL CANTON QUITO